



Leyes De Seguridad Para Pasajeros De Vehículos en Texas

Estas leyes aplican a todos los pasajeros en los siguientes vehículos: auto de pasajeros, camioneta ligera, vehículo utilitario deportivo, camioneta que transporta 15 o menos pasajeros (incluido el conductor), camioneta o tractocamión. Los conductores son responsables de que todos los pasajeros estén debidamente sujetos y cumplan las leyes.

PASAJEROS MENORES DE EDAD

Todo niño menor de 8 años (a menos que mida más de 4 pies y 9 pulgadas) debe viajar en un asiento de seguridad infantil, según las instrucciones del fabricante.

CINTURONES DE SEGURIDAD

Todos los pasajeros deben ir sujetos con un cinturón de seguridad sin importar su lugar en el vehículo, siempre que ese lugar esté equipado con cinturón de seguridad.

Los pasajeros menores de 17 años que no estén obligados a utilizar un asiento de seguridad infantil deben usar el cinturón de seguridad del vehículo cuando viajen en uno.

VIAJAR EN LA CAJA ABIERTA DE UN VEHÍCULO

Los pasajeros menores de 18 años nunca deben viajar en la caja abierta de una camioneta o tráiler.

MOTOCICLETAS O BICIMOTOS

El conductor de una motocicleta o una bicimoto no debe llevar a un pasajero, a menos que el vehículo esté diseñado para transportar a un pasajero. Los pasajeros deben viajar en un asiento fijo para pasajeros y tener al menos 5 años de edad. Los pasajeros también pueden viajar en otro asiento sujetado firmemente detrás o a un lado del conductor.

Consulte el capítulo 545 del código de Transporte de Texas sobre la operación de vehículos en movimiento.

statutes.capitol.texas.gov/?tab=1&code=TN&chapter=TN.545&artSec=545.412 (en inglés).

Para exenciones y defensas en un juicio, consulte el código de transporte o penal específico.



Tipos De Asientos De Seguridad Infantiles

Lea las etiquetas de los asientos de seguridad para conocer las limitaciones específicas de peso y estatura. Utilice siempre el asiento de seguridad infantil de acuerdo con las instrucciones del fabricante y hasta que el menor alcance los límites de estatura o peso, antes de cambiar al siguiente asiento.



ASIENTO ORIENTADO HACIA ATRÁS

Solo puede instalarse con el bebé mirando hacia la parte trasera del vehículo. Se inserta en una base que se pone en el vehículo y que, por lo general, cuenta con una asa de transporte.



ASIENTO DE SEGURIDAD CONVERTIBLE

Se puede utilizar orientado hacia atrás o hacia adelante. Cuenta con etiquetas de instrucciones para uso en ambas direcciones. Úselo hasta que el niño alcance los límites máximos de peso o estatura según la orientación seleccionada.



ASIENTO ORIENTADO HACIA EL FRENTE

Se instala en el vehículo únicamente mirando hacia adelante. Tiene un arnés que se puede retirar cuando el niño haya superado el tamaño y/o peso permitido, para usarlo después como asiento elevado con posicionador de cinturón.



ASIENTO ELEVADO CON POSICIONADOR DE CINTURÓN

Estos son para niños que ya no caben en los asientos de seguridad con arnés. Para un ajuste adecuado, es posible que los menores necesiten usar un asiento elevado hasta los 9 o 12 años. El niño debe tener al menos 4 años para viajar en un asiento elevado.

Lista de verificación rápida para errores visibles

- El menor viaja sin sujeción o comparte el cinturón de seguridad
- El asiento está orientado hacia atrás delante de una bolsa de aire
- El asiento exclusivo para bebés está orientado hacia adelante en el vehículo
- El arnés está flojo o no está sobre los hombros
- El asiento no está instalado con el cinturón de seguridad o los anclajes inferiores y la correa de sujeción superior
- El cinturón de hombro está debajo del brazo o detrás de la espalda del menor en un asiento elevado

Texas Department of State Health Services

Safe Riders

Child Passenger Safety Education and Training Program



Recursos para padres